

RESOLUCIÓN DE 16 DE JULIO DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 1 INVESTIGADOR/A Y 14 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD.

Por Resolución de 16 de junio de 2025 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 1 investigador/a y 14 técnicos/as de apoyo a la investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad.

Finalizado el proceso de selección conforme a lo establecido en los apartados 2 y 5 de las bases de la Convocatoria y vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración, este Rectorado en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en particular por el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, HA RESUELTO:

Primero.- Contratar como personal laboral investigador a las personas que se relacionan en el Anexo I a esta resolución.

Segundo.- De no formalizar el contrato en plazo establecido, por causa imputable a el/la interesado/a, el/la candidata/a decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resultado expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA RECTORA

P.D.: La Vicerrectora de Política Científica
(Resolución de 02/07/2025, BOCM de 10/07/2025)

María Ángeles Martín Cabrejas

Código Seguro De Verificación	6C67-4134-6A79P7855-466F	Fecha	16/07/2025
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Politica Cientifica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6C67-4134-6A79P7855-466F	Página	1/3



ANEXO I

CÓDIGO PLAZA	PROYECTO	INVESTIGADOR/A PRINCIPAL	ADJUDICATARIO/A	SUPLENTES	ENTIDAD QUE FINANCIA
PR69/06/2025 (PI 2042)	2024-T1/BIO-31220	DANIEL GARRIDO SANZ	EMILIO GARCIA CANALEJAS		 Comunidad de Madrid
PR70/06/2025 (PI 2043)	2024-T1/PH-HUM-31472	JUAN JIMÉNEZ CASTILLO	MAXIME HUYGENS	SUPLENTE 1: VERÓNICA TARTABINI SUPLENTE 2: DANIEL VILLA MAILLO SUPLENTE 3: JESÚS JORGE SANZ SUPLENTE 4: MANUEL LÓPEZ FORJAS SUPLENTE 5: JENNIFER AZAÑEDO MENDEZ SUPLENTE 6: ELENA DEL MAR JIMÉNEZ GARCÍAZ	 Comunidad de Madrid
PR71/06/2025 (PI 2044)	PHS-2024/PH-HUM-530	INMACULADA ÁLVAREZ AYUSO	IGNACIO ARIEL DEL MONTE	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR72/06/2025 (PI 2045)	SI4/PJI/2024-00166	ELISA CARRASCO CERRO	CRISTINA VÁZQUEZ MUÑOZ	Suplente 1: RUIZ VELAZQUEZ, SARA; Suplente 2: LOPEZ AJEJO, LAURA	 Comunidad de Madrid
PR73/06/2025 (PI 2046)	TEC-2024/BIO-177 - W2V-UAM	ELENA DIAZ NIETO	JUAN JOSE HERNANDEZ GARCIA	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR74/06/2025 (PI 2047)	TEC-2024/TEC-380	HERMANN SUDEROW RODRIGUEZ	DESIERTA		 Comunidad de Madrid
PR75/06/2025 (PI 2048)	TEC-2024/TEC-380	HERMANN SUDEROW RODRIGUEZ	NEKANE ARAMBURU MERINO	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR76/06/2025 (PI 2049)	P2022/BMD-7224 INSPIRACM BiDA	AYTHAMI MORALES MORENO	SERGIO ROMERO TAPIDOR	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR77/06/2025 (PI 2050)	SI4/PJI/2024-00199	EDWIN HERRERA VASCO	DESIERTA		 Comunidad de Madrid
PR78/06/2025 (PI 2051)	TEC 2024/COM-322	JUAN CARLOS SAN MIGUEL	PABLO AYUSO ALBIZU	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR79/06/2025 (PI 2052)	TEC 2024/COM-322	JUAN CARLOS SAN MIGUEL	CECILIA DIANA ALBELDA	NO SE NOMBRAN SUPLENTES	 Comunidad de Madrid
PR80/06/2025 (PI 2053)	TEC 2024/COM-322	JUAN CARLOS SAN MIGUEL	MARLON SEBASTIÁN RODRÍGUEZ FLOR	Suplente 1: ALONSO GARCÍA, ALEJANDRO; Suplente 2: ALCORTA SÁNCHEZ, ARTURO	 Comunidad de Madrid

Código Seguro De Verificación	6C67-4134-6A79P7855-466F	Fecha	16/07/2025
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Política Científica	Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6C67-4134-6A79P7855-466F		



PR81/06/2025 (PI 2054)	TEC-2024/ECO-332	RUBEN PEREZ PEREZ	YAGO CASADO MOLINERO	EDUARDO MOYA GARCÍA	 Comunidad de Madrid
PR82/06/2025 (PI 2055)	2020-T1/IND- 20041	SAUL VELEZ CENTORAL	PRANAV PRADEEP PUTHENPURACKAL	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	 Comunidad de Madrid
PR83/06/2025 (PI 2056)	TEC-2024/ECO-332 - NANOMATLAB_UA M	JUAN FELIX ZAMORA	PABLO ALBACETE CARRIZO	NO SE NOMBRAN SUPLENTE	 Comunidad de Madrid

Código Seguro De Verificación	6C67 - 4134 - 6A79P7855 - 466F	Fecha	16/07/2025
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Política Científica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6C67-4134-6A79P7855-466F	Página	3/3

